



PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	Gestión Estratégica de Medios Audiovisuales para la Asesoría Política	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión
		APELAN03	5	IX- 5° AÑO	

Línea formativa	No tiene	Código Unesco (SCT)	5902.04	Área del Conocimiento (OCDE)	6.5 H
Ciclo Formativo	Formación Especializada	Carácter	Obligatorio según ámbito de formación		
Número de créditos SCT	5	Pre Requisito(s)	Haber aprobado hasta el VIII semestre		

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	4.5	Total semanal	7.5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	81	Total semestral	135

Datos del o la Docente

Nombre y Apellidos	Maximiliano Lastra Sandoval	Grado Académico	Egresado Escuela de Publicidad de Chile. Experiencia profesional de más de 30 años en CINE y TV.
Fono Contacto	+569 92490848	Email Institucional	maximiliano.lastra@iap.uchile.cl
Horario de Atención	Jueves de 9:00 a 12:00	Unidad Académica a la que pertenece el curso	Escuela de Gobierno y Gestión Pública

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Esta asignatura centra su mirada en la comprensión y análisis crítico de las diversas técnicas y recursos audiovisuales que actualmente se utilizan a nivel comunicacional en el mundo político. Los contenidos de la asignatura entregan elementos teórico-prácticos para ser utilizados como herramientas efectivas en el ámbito de las estrategias de comunicación en política y la asesoría de imagen. Su objetivo es conocer el contexto y desarrollo de las tecnologías asociadas a los medios audiovisuales y la utilización por parte de los actores políticos de sus recursos y lenguajes concretos.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO (CONTRIBUCIÓN PRECISA AL CURSO)

Competencias Específicas

Competencia	Competencia 1 (All): Identifica, diagnostica, analiza e interpreta, holística y multidimensionalmente, las variables constitutivas y asociadas que influyen en el objeto de la asesoría a abordar.
-------------	--



Subcompetencias	<p>Logro II.1.3: Reconoce y entiende las necesidades y expectativas de los actores involucrados, considerando el contexto en el que se enmarcará la toma de decisiones, interpretando variables asociadas al poder, al uso y disposición de recursos, identificando el alcance de sus propuestas.</p> <p>Logro II.1.4: Diagnostica situacionalmente el objeto de la asesoría, conjugando herramientas y técnicas de recolección, análisis e interpretación de información, identificando escenarios actuales y futuros que influyen en su desarrollo.</p> <p>Logro II.1.6: Realiza una síntesis interpretativa y explicativa del objeto de la asesoría conjugando técnicas cualitativas y cuantitativas, utilizando herramientas de análisis sustentadas en criterios científicos, disciplinares y experimentales.</p>
------------------------	---

Competencia	Competencia 2 (II): Diseña, propone y/o ejecuta alternativas de solución a la asesoría requerida, desde un enfoque interdisciplinario, proyectando recursos y estrategias de acción, evaluando con responsabilidad en el impacto de sus propuestas.
Subcompetencias	<p>Logro II.2.1: Diseña y propone una estrategia de solución e intervención apropiada al objeto de la asesoría, incorporando variables de análisis político y estratégico que sustentan su propuesta, utilizando conocimientos, metodologías y destrezas propias de su quehacer.</p> <p>Logro II.2.4: Persuade a los actores que intervienen en la toma de decisiones sustentando sus argumentos en saberes disciplinares, incorporando habilidades de negociación y resolución de conflictos, con visión de resultados.</p>

Competencias Genéricas

Competencia Transversal	T.7: Comunica sus decisiones de manera sintética y empática a través de canales adecuados, actuando con actitud receptiva y flexible.
--------------------------------	--

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) (SEÑALAR ENTRE PARÉNTESIS QUÉ CG Y CE INTEGRA CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE)

RA 1: Distinguir los conceptos básicos del lenguaje y técnicas audiovisuales.

RA 2: Analizar el desempeño de distintas autoridades públicas, nacionales e internacionales, sobre todo en el contexto actual, frente a medios audiovisuales.

RA 3: Aplicar estrategias comunicacionales para un buen desempeño en medios audiovisuales (argumentación, gestuales y/o comunicación no verbal).

V. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje /Técnicas didácticas
RA 1: Distinguir los conceptos básicos del lenguaje y técnicas audiovisuales.	UNIDAD I COMUNICACIÓN POLITICA 1. Comunicación Política - Revisión histórica - Manuales - Personajes, casos	Análisis y discusión de casos, individual. (33%)	a) Clases expositivas. b) Observatorio GEMAAP. Análisis y discusión de casos (líderes políticos, funcionarios públicos, etc.) c) Clases demostrativas con equipamiento audiovisual.



	<ul style="list-style-type: none"> - La propaganda v/s marketing 2. Análisis Crítico <ul style="list-style-type: none"> - Modelos de análisis - Ejercicio de visionado 1 - Ejercicio de visionado 2 3. Cómo se comunica en medios audiovisuales <ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud - Objetividad - Síntesis - Claridad - Gestualidad 4. El político frente al acto de la comunicación política <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios demostrativos - Entrevista en set de TV (role playing) - Punto de Prensa - Cuña televisiva - Formato breve para RRSS; Campañas Virales. 		<p>d) Ejercicios de entrenamiento y simulación de entrevistas de TV.</p>
<p>RA. 2: Analizar el desempeño de distintas autoridades públicas, nacionales e internacionales, sobre todo en el contexto actual, frente a medios audiovisuales.</p>	<p>UNIDAD II MEDIOS AUDIOVISUALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Contexto Histórico siglo XX <ul style="list-style-type: none"> - El Cine - La Radio - La Televisión. 2. Realidad y Observación <ul style="list-style-type: none"> - Elementos Visuales. - Elementos sonoros. - El entorno y la comunicación audiovisual 3. Composición <ul style="list-style-type: none"> - La composición. - Perspectivas. - Figura y fondo - Equilibrio 4. Fragmentación del espacio y el tiempo <ul style="list-style-type: none"> - El cuadro y el encuadre - La toma, la escena, la secuencia - El guión - Escala de planos 5. Iluminación y Sonido <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades de la luz - Luz natural y artificial - Propiedades del sonido 	<p>Propuesta audiovisual, grupal. (33%)</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) Clases expositivas. b) Observatorio GEMAAP. Análisis y discusión de casos (líderes políticos, funcionarios públicos, etc.) c) Clases demostrativas con equipamiento audiovisual. d) Ejercicios de entrenamiento y simulación de entrevistas de TV.
<p>RA. 3: Aplicar estrategias comunicacionales para un buen desempeño en medios audiovisuales (argumentación, gestuales y/o comunicación no verbal).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Edición <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a concepto edición - Transiciones, corte - Insertos 	<p>Trabajo audiovisual 2, grupal. (33%)</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) Clases expositivas. b) Clases demostrativas con equipamiento audiovisual. c) Ejercicios de entrenamiento y simulación de



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA
DE GOBIERNO Y
GESTIÓN PÚBLICA

	- Gráfica	entrevistas de TV.
--	-----------	--------------------



VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Semana	Tema
1	COMUNICACIÓN POLITICA. Presentación curso. Revisión histórica. Textos y manuales.
2	La propaganda política. Antecedentes históricos. El marketing político.
3	Análisis crítico de piezas audiovisuales. Modelos de análisis.
4	Cómo se comunica en medios audiovisuales. Características. Antecedentes históricos.
5	El político frente al acto de la comunicación política. Antecedentes históricos. Principales atributos.
6	La entrevista del político en televisión. El "punto de prensa". La "cuña" televisiva.
7	Los formatos audiovisuales breves en RRSS. Campañas Virales.
8	MEDIOS AUDIOVISUALES. Contexto histórico siglo XX. El Cine. La Radio. La Televisión.
9	Realidad y Observación. Elementos Visuales. Elementos sonoros. El entorno y la comunicación audiovisual.
10	La composición audiovisual. La perspectiva. Figura y fondo.
11	Fragmentación del espacio y el tiempo. El cuadro y el encuadre. La toma, la escena, la secuencia. Escala de planos.
12	Realidad y Ficción. El guión y sus formas. La idea, la investigación, la historia.
13	Iluminación y Sonido. Propiedades de la luz. Luz natural y artificial. Propiedades del sonido.
14	Montaje 1. Introducción al concepto de montaje. Principales teóricos del montaje.
15	Montaje 2. Estilos de montaje. Ritmo, transiciones y efectos.

VII. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

1. BALSEBRE, ARMAND & MATEU, MANUEL, La entrevista en radio, televisión y prensa, Cátedra, 2008
2. DAVIS, FLORA; La Comunicación NO Verbal, Alianza, 2010
3. GUBERN, ROMAN; Historia del Cine, Anagrama, 2016.
4. GUBERN, ROMAN; Cultura Audiovisual, Escritos 1981-2011, Cátedra.
5. MORRIS, DICK; El nuevo Príncipe, Grupo Ilhsa SA., 2008
6. MOUCHON, JEAN; Política y medios. Barcelona: Gedisa., 1999
7. POSTMAN, NEIL; Divertirse hasta morir. El discurso público en la era del "show business". Barcelona: La Tempestad, 2011.
8. RAMONET, IGNACIO; La Tiranía de la Comunicación, Ed. Debate, 1998.
9. WOLTON, DOMINIQUE; Salvemos la comunicación. Barcelona: Gedisa, 2006.



VIII. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

Si el promedio del estudiante al finalizar el 100% de las evaluaciones del curso es igual o superior a 59.5, este se exime de rendir el examen. Aquellos que tengan promedio inferior a 59.5, deberán rendir el examen, el que tiene una ponderación de 30% en el promedio final del curso. El promedio final del curso se calculará de la siguiente forma

$$\text{Promedio Curso} = 0.7 * \text{Promedio Curso} + 0.3 * \text{Nota Examen}$$

Si posterior a la rendición del examen, el estudiante obtiene un promedio entre 3,45 y 3,94, tiene derecho a un examen de repetición, el que tiene una ponderación de 30% en el promedio final del curso (calculado luego de rendir el examen). El promedio final del curso se calculará de la siguiente forma

$$\text{Promedio Curso (Posterior al examen)} = 0.7 * \text{Promedio Curso (incluido examen)} + 0.3 * \text{Examen Repetición}$$

IX. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl

X. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE